



ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de Técnico Informático, en fecha de 19 de mayo de 2017 se publicaron en la página Web del Ayuntamiento las calificaciones del cuestionario tipo test, concediendo un plazo de tres días hábiles para que los interesados pudiesen alegar sobre dichas calificaciones.

Resultando que durante el plazo concedido al efecto, un aspirante ha presentado un escrito de reclamación donde solicitaba que quedase sin efecto la pregunta 39 del cuestionario tipo test; habiéndose estimado la misma por el Tribunal de Selección, debido a que ninguna de las respuestas propuestas es correcta, se ha procedido a la anulación de la citada pregunta, y en consecuencia a la adaptación del valor de las preguntas correctas e incorrectas, tomándose en consideración que el cuestionario tipo test va a pasar a tener 49 preguntas en lugar de 50.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el valor de las preguntas correctas es de 0,204 puntos y el valor de las preguntas erróneas es de 0,041 puntos, procediéndose de nuevo a la corrección de este primer ejercicio, de las que resultan las siguientes calificaciones definitivas:

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>	Calificación "Cuestionario tipo test"
ABELARDO	ACOSTA MOYANO	8,771
ANTONIO	RAYA LÓPEZ	5,831
IVAN	CALZADO CABELLO	5,097
FREDDY EDUARDO	MARTÍNEZ ZAMORA	4,036
JUAN JOSÉ	MORENO GARCÍA	3,63
BERNARDO SIMON	BAYONA OYA	3,504
DAVID	DOMÍNGUEZ ESTEBAN	3,056

- Declarar excluidos de este proceso a los aspirantes que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos (no aptos).
- Declarar excluidos de este proceso selectivo por incomparecencia a la realización de dicha prueba a los siguientes aspirantes: Ricardo Antonio Bermúdez Márquez y María José Guerrero Recio



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria, se determina que la segunda prueba tendrá lugar el viernes 26 de mayo de 2017 a las 9:00 a.m en el Centro Cultural “Villa de Nerja” sito en la C/ Granada de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja a 24 de mayo 2017
La Secretaria del Tribunal de Selección